

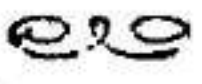
SUSCRIPCIÓN

Trimestre:

SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.



Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

AYER

REAL ORDEN

Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al Sr. Ministro de la Gobernación lo siguiente:

«En vista de la instancia promovida por el Ayuntamiento de Segovia, fecha 20 de Octubre último para que se establezca en dicha ciudad la Escuela de Aspirantes á Cabo, ofreciendo un local y la realización, por su cuenta, de las obras necesarias al efecto, y satisfaciendo en principio á las necesidades del nuevo establecimiento militar, el anterior proyecto presentado con el plano del edificio de la CASA GRANDE, EL REY (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien acceder á los deseos del expresado Ayuntamiento, siempre que éste acepte y se comprometa á cumplir exactamente las siguientes condiciones:

1.ª Las obras necesarias para consolidar y poner en estado de servicio el edificio Casa Grande y para cumplir en todas sus partes el programa de necesidades aprobado por S. M. se ejecutarán por la exclusiva cuenta y riesgo del Ayuntamiento de Segovia, bajo la Inspección facultativa de un Jefe de Ingenieros, satisfaciéndose por cuenta del citado Ayuntamiento el importe de las indemnizaciones reglamentarias que dicho Jefe devengue.

2.ª El edificio, completamente terminado, se entregará por el Ayuntamiento al Ramo de Guerra, con las formalidades reglamentarias, el día 20 de Junio de 1890, ó antes, si fuere posible, cediéndole gratuitamente por todo el tiempo que subsista la Escuela de Aspirantes á Cabo.

3.ª Las obras de entretenimiento ó de reparación del edificio Casa Grande que no sean producidas por falta del mal uso, serán costeadas por el Ayuntamiento de Segovia.

4.ª En el improrrogable plazo de diez días, deberá el Ayuntamiento expresado, otorgar la correspondiente escritura de convenio, con estricta sujeción á estas bases, representando en tal acto, al Ramo de Guerra, el Comisario de la Provincia y Plaza de Segovia, á cuyo efecto, se darán las órdenes oportunas.»

De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y á fin de que disponga lo conveniente para cumplimiento de lo prevenido en la base 4.ª. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de Noviembre de 1889.

CHINCHILLA.

Excmo. Sr. Capitán General de Castilla la Nueva.

HOY

**MINISTERIO DE LA GUERRA
CIRCULAR**

Excmo. Sr.: El establecimiento y organización de la Escuela de Aspirantes á Cabo á que se refiere el Real decreto de 9 de Octubre de 1889, exige gastos de relativa consideración, tanto por lo que respecta á los mayores devengos de su personal, como por los que han de originar la instalación, el material y el transporte por cuenta del Estado de todos los alumnos para su incorporación en el punto elegido. Además de las anteriores razones de orden económico, como la organización de la mencionada Escuela afecta directamente á la fuerza reglamentaria que los cuerpos armados han de sostener con derecho á haber, reduciendo su ya mermado contingente en número igual al de aspirantes que se admitan;

El REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, teniendo en cuenta las economías introducidas en el proyecto de presupuesto para el año económico próximo, se ha servido disponer que quede sin efecto la Real orden de 14 de Enero último, en la cual se dictaban reglas para la convocatoria del presente año.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Febrero de 1890.

BERMÚDEZ REINA.

Ahora bien, en vista de tan tremendo desengaño; en vista de lo que ocurrió cuando después de hechas las obras en el cuartel de la Trinidad nos quedamos sin el Regimiento que nos tenían ofrecido, y en vista de la triste situación de nuestra querida Segovia, veremos la resolución que toma el Ayuntamiento de la tierra del mártir de Villalar.

*
SEPTIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D. MARGARITA FREIRE DE ANDRADE Y RAMIRO
viuda de Goitz Urramendi, falleció
el día 14 de Febrero de 1883.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el viernes
14 del corriente en las iglesias de San Miguel,
San Andrés y San Esteban, serán aplicadas por
el eterno descanso de su alma.
Su hija Doña Maria de la Concepción Goitz
Urramendi Freire de Andrade de Rubio é hijo
político, ruegan á sus amigos se sirvan enco-
mendarla á Dios.

Truenos de la semana

Pero, hombre ¿qué zaragatas arman ahí en esa tierra los señores concejales, sobre la cuestión eterna de si son incompatibles los que al Municipio llegan, porque desempeñan cargos ó porque compran canela, ó porque venden cominos ó trafican en especias? Cesen ya esas pequeñeces porque, si á mirarse fuera, á todos, el Municipio de esa inolvidable tierra, les consume algo, aunque muchos de los ediles no vendan. A unos les consume pildoras, á otros papel, á otros leña, y por fin, á todos ellos les consume... la paciencia.

El Carnaval de 1890 ha asomado ya las narices. Todas las noches recorren las calles de la Corte comparsas que van ensayando la manera de tocar... la manera de andar y hasta la manera de pedir.

Los bailes de máscaras que se celebran en la Zarzuela y en la Alhambra están animadísimos y allí lucen sus habilidades los muchachos tenorios y se gastan santamente el dinero, para luego estarse sin fumar un semestre.

En el teatro de la Zarzuela, las noches en que hay baile, apenas termina la representación sienten los espectadores algo así como un temblor de tierra y comienza á elevarse el piso hasta que llega al nivel del escenario.

Poco después ocupa la orquesta los tres palcos centrales y comienzan á entrar disfrazadas doncellas y juerguistas donceles que se entregan desenfrenadamente á los placeres del baile.

Aquello es ¡la mar! En la parte del escenario, donde momentos antes contemplaba un numeroso público las escenas de *Las grandes potencias* y de *El diamante rosa*, presencian, los que al baile concurren, otras escenas completamente distintas. ¡Pero qué escenas!

En la Alhambra se dan premios á las muchachas más hermosas y á los hombres más feos. No sé si obtendré alguno de los destinados á estos últimos.

¡Por lo menos un accésit he de conseguir! En el baile celebrado últimamente en la Zarzuela se premiaba á los individuos é individuos que mejor bailaban. Los premios consistían en cenas. Un caballero muy derrotado, se presentó al jurado solicitando un premio.

—¿Pero usted ha bailado?—le dijo uno de los jueces.
—¿Que si he bailado? ¡Muchísimo!—contestó el infeliz—Y hasta danzar también. ¡Ya ve usted ando danzando de un lado para otro sin poder colocarme, desde que cayeron los conservadores!...
Hay cesante que ha desistido de visitar al mi-

nistro para que le coloque y se ha matriculado en una clase de baile.
¡Con eso cenará las noches que haya baile en la Alhambra!

¡Dios mío, si vivimos de milagro!
Otra vez nuestra activa policia, siguiendo en su benéfica tarea de velar con afán por nuestras vidas, ha descubierto un nuevo matadero de caballos; sus carnes se vendían lo mismo que ternera, y yo aseguro que si con mano fuerte no castigan á esos aprovechados caballeros que caballos y mulas sacrifican, consumiremos mula á todo pasto y arrastrarán las vacas los tranvías. Las carnes que se toman, ya se sabe que después en el cuerpo se asimilan y cambian en el hombre los instintos, por eso habrán notado hace ya días que hay caballeros que hasta tiran coces y muchos diputados que relinchan. En fin, estas cuestiones son muy graves y no debe olvidarse la justicia... ¡Eso es gordo, señores, eso es gordo!... ¡(Aunque magro tampoco faltaría)!
* * *

Ya recordarán ustedes lo que en el número anterior decía de cierto caballero que había tenido cinco mujeres y estaba dispuesto á cargar con la sexta.

Pues bien, una señorita de esta Corte ha salido á la defensa de su sexo, publicando en un periódico de modas la siguiente carta que copio:

«Sr. D. José Rodao:
Érame usted simpático sin conocerle, pero desde que leí sus últimos *Truenos* de LA TEMPESTAD le aborrezco.

¿Conque para usted es un domador el que se casa con cinco mujeres? ¿Conque las mujeres somos fieras?

¡Ya lo diría usted mejor, como yo le pillara por mi cuenta!

¿Qué le habremos hecho á ese Paganini para que tan mal nos trate?

¡Daría cualquier cosa por tenerle al alcance de las manos que, aunque blancas, con seguridad le ofenderían!

Los hombres que como el que usted satirizaba se casan tantas veces, lo hacen porque comprenden que la mujer les es necesaria y que sin ella no pueden vivir.

¡Desdichados de ustedes si no hubiera mujeres que endulzasen sus pesares y desdichas!

Y me ha hecho más daño lo que usted ha escrito porque sé, por personas que le conocen muy bien, que quiere usted mucho á las mujeres y que en este punto no ha escrito usted lo que siente. ¡A que no! No ha de tardar el día en que, frente á frente los dos, le demuestre, con sólidos razonamientos, que no tuvo usted razón al hablar mal de nosotras.... No le perdono el berrinche que me ha hecho pasar. Soy muy vengativa y le prometo que se ha de acordar de
Rita.»

Como verán los lectores, la autora de la carta que copio ha querido defenderse y me ha demostrado con sus amenazas que no carecía de fundamento cuanto escribí en el número anterior.

¡Caracoles con Rita!
Gustoso conferenciaré con ella frente á frente, pero ¡por Dios y por todos los santos, que se corte las uñas antes de que llegue ese momento!

J. Rodao
Madrid 8 de Febrero de 1890.

NIÑERÍAS

¡Tu tierno amor me vienes hoy brindando, y ayer me lo negaste violenta?
¡Corazón de mujer! ¡Siempre girando al rededor del sol que más calienta!

Hay siempre en tu sonrisa el fresco halagador de suave brisa.

—No me mires así; me das enojos.
—¿Te ofendo por mirarte enamorado?

—¡Es que veo en tus ojos que pretendes aún más de lo alcanzado!
* * *
No creas, no, de amor, en las protestas; que si niño es aquél, hembras son éstas.

—¿Me quieres, ángel mío?
— Con exceso.

¿Y tú á mí?
—Te idolatro.
—¡Oh, niña angelical! ¡Ven, dame un besol
—(¡Aún no sabe pedir siquiera cuatro!)

CORONADO SATUÉ.

EL DIA DE SAN ANTON EN MADRID

FESTIVAL CABALLERESCO

La calle de Hortaleza y Chamberí recorre entre apreturas un burgués, y un barbi del chispero Lavapiés á sus codos convierte en herbiqui. Una chula pregona el alell, cuatro cursis se quejan de los pies y, de pronto, por causa de un revés, rebota sobre el canto algún gillí. Sucias recuas en bárbara irrupción el trayecto recorren sin compás; en tanto, las rosquillas de Alcorcón son el pienso que ruman las mamás; y el cerdo del glorioso San Antón endilga su cebada á los demás.

LUIS ZAPATERO.

NUBARRONES DE MADRID

Ya han empezado los bailes de máscaras. La continuación ya la saben ustedes. Alguna pulmonia, mucha pitima, broncas al alcance de todas las fortunas y de todos los sexos y alguna que otra puñalaita.

Por aquí tenemos un gigante y un enano. Pero creo que ganan poco dinero. Y el gigante toca.... el cielo con las manos, mientras el enano canta couplets.

También se exhibe por aquí una hija del aire. Es decir, una mujer de otro siglo. Porque ésta se sostiene en el aire. Y las de hoy día necesitan muchos pesos duros para sostenerse.

La Sociedad de Conciertos ha inaugurado su campaña de primavera. A pesar de que nos helamos. Lo cual no quiere decir que el concierto primero no ha sido brillante.

Las estudiantinas que se preparan para Carnaval, han empezado á recorrer las calles. El Carnaval degenera. Hay muchas estudiantinas que no son tales. Son murgas.

El Círculo de Bellas Artes inaugura una Exposición de blanco y negro. En otros Círculos hay Exposiciones constantes, pero son de blanco y encarnado. Y rueda la bola.

ANGEL ALFARO.
Madrid, 6 Febrero, 90.

El miércoles á las dos de la madrugada dejó de existir el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio García y Fernández, Obispo de Segovia, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Predicador de S. M., etc., etc. Durante tres días el cadáver del prelado ha estado expuesto al público en la capilla del palacio episcopal, y ayer sábado, después del funeral, al que asistieron más de dos mil almas, se le dió sepultura en la Santa Iglesia Catedral. Descanse en paz el ilustre finado.



Al ministro de la Guerra le pido preste atención: Perdimos la maestranza, también perdimos, señor, academias, regimiento, y la Escuela... ¡Santo Dios! todo, todo se ha perdido, todo, menos el honor. ¿Y siendo este pueblo honrado se le niega protección?

De esta capital el sino seguirá siendo fatal, mientras esta capital carezca de un buen padrino. Y esto no son aprensiones. ¿Después de los años mil, no costó el ferrocarril aflojar nueve millones?

Anoche se decía que nuestro Ayuntamiento había presentado la dimisión. Podemos asegurar que no es cierta la noticia.

—¿Usted, para quién se peina?
—Pues se peina esta chiquilla para el general Chinchilla.
—Ya vendrá Bermúdez Reina y le dará la puntilla.

Celebró sesión el miércoles el ilustre Ayuntamiento, y en ella ni hubo protestas, ni hubo palabras de efecto. Así es que muchas personas abandonaron su asiento, al escuchar:—Va á votarse la plaza de barrendero.

Dos son las estudiantinas que recorrerán las calles de Segovia estos Carnavales. La una se titulará ¡¡El dengue!!! y la otra *El submarino Peral*.

En la cárcel de Segovia, el día tres por la tarde, hubo golpes, navajazos, hubo, en fin, la bronca hache. Y fué la Guardia civil, fueron las autoridades, y entre todos consiguieron poner orden en la cárcel.

El domingo por la noche, queridísimo lector, hubo baile en *Manzanares* y hubo baile en *La Veloz*. En los dos bailes estuve, ¿Que qué es lo que vi en los dos? Pues unos jóvenes *barbis* y unas niñas de *mistö*.

Después de empezar las obras, ya no hay Escuela de Cabos. Esto, para el Municipio, si que ha sido el gran *trancazo*.

—¿Cuándo comienzan las obras del gran mercado cubierto?
¿Cuándo cubren el Clamores?
¿Cuándo hacen los lavaderos?
¿Cuándo arreglan el Postigo?
¿Cuándo formada veremos en la ciudad de Segovia la brigada de bomberos?
¿Cuándo al ínclito Juan Bravo se le erige un monumento?
Y cuándo mandan las cuentas del pinar, toros é impresos?
—Pues... cuando le de la gana al insigne Ayuntamiento.

Tenemos entendido que una señora muy conocida en esta población, ha apostado con un ex-concejal la cantidad de 500 pesetas contra 25, á que no se concluyen las obras de la nueva cárcel durante el siglo diecinueve.

Y á mi no me chocaría que la señora ganara, en vista de lo que ocurre con los arcos de la Plaza.

Al casino *La Armonía*, por lo muy *tramposo* que es, yo le condecoraría con la cruz de San Andrés.

OBRAS RECIBIDAS

Continúa publicándose con creciente éxito la interesante y dramática novela ¡MARTIRIO! Acaba de salir á luz el cuaderno 17, y los grabados que en cada pliego aparecen son dignos por sí solos de llamar la atención.—Puede pedirse un cuaderno de muestra, con las condiciones de la suscripción, á la Administración de *La Última Moda*: Claudio Coello, 15, Madrid.—El precio de cada cuaderno es un real.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON, 24, Carmen, Madrid.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Es simpática, joven, graciosa y bella, pero muchos la tildan por lo coqueta. Y es muy probable, que al fin se quede para... vestir imágenes.

Solución á la charada del anterior: CA-RI-ÑO

CHARADA

Dos-primera quiere mucho á dos-dos porque es buen mozo, dos-tres con él no se casa sino deja de ser todo.

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 44

ANUNCIOS

LA SUIZA

PASTELERÍA

Plaza Mayor, 40, 41 y 42.—Teléfono núm. 15

Platos especiales, pasteles de todas clases, caramelos suizos, manteca fresca de la Montaña, quesos de Brie, Camembert, Bondons, Neufchatel, Port-Salud, leche de vacas, hambres y otras cosas que están diciendo comedme.

Para viaje: Assortiment de jamón, ternera, pavo, jabalí, salchichón, etc. desde una peseta en adelante. Ostras frescas, vinos del reino y extranjeros. Todos los domingos hay EMPAREADOS.

Y hay cerveza estomacal de los HIJOS DE PASCUAL.

A BAILAR

Los tres días de Carnaval y el domingo de Piñata, habrá baile de máscaras en la plazuela de la Trinidad, número 10, donde estuvo instalado el gimnasio.

Tocará la música de Artillería. El salón es espacioso; los precios serán baratos y el ambigü de primera; conque no faltar, muchachos.

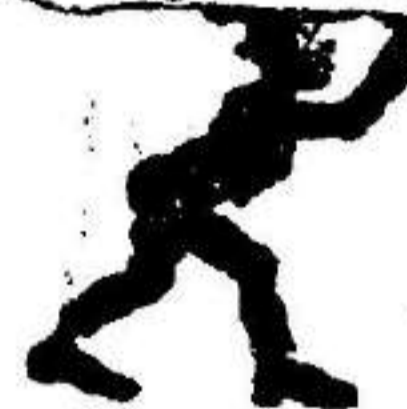
CONFITERÍAS

DE DARIO GOMEZ

Plaza Mayor, 39 y Reoyo, 10.

—¿VIENES CONMIGO A LA PERLA

á tomar las once, Paco?
—¿Qué hay en *La Perla*?



—Pasteles, dulces secos, mantecados, pastas, buenas aceitunas, yemas, bizcochos borrachos, y una manzanilla... un Málaga... y un Jerez...

—No sigas; vamos.

AVISO A LAS SEÑORAS

Matilde Galán, que ha estado ejerciendo de peinadora durante largos años en uno de los más acreditados salones de Madrid, se ha establecido en Segovia, calle Real del Carmen, 38, 2.º, donde hace toda clase de peinados para baile, reuniones, paseo, etc., etc.

También se sirve á domicilio.

REAL DEL CARMEN 38, 2.º

El Toledano

Comercios de quincalla, paquetería pasamanería, ropa blanca y modas DE GREGORIO GARCÍA

Plaza Mayor, 37.—Juan Bravo, 23 y 25

Se acaban de recibir grandes remesas de toquillas, pieles de adorno, manguitos, pasamanerías y los modelos de más novedad en sombreros para señoras y niños, á precios de fábrica.

Surtido completo en lanas y estambres para labores. Géneros de punto en lana y algodón, para señoras, caballeros y niños.

Especialidad en capotas, gorritos, faldas y capas para cristianar. Gran novedad en cintería de seda.

EL BUEN TONO

MODAS

La modista de sombreros establecida en la calle de San Francisco, número 18, 2.º, agradecida á la buena acogida que la han dispensado las elegantes señoras de esta población, ha decidido adornar una nueva colección de sombreros y capotas á precios sumamente baratos y al alcance de todas las clases de la sociedad.

Precios por pesetas

Sombreros de castor, forma de París, desde 8 en adelante.—Tocas de otomán ó castor, desde 10.—Elegantes sombreros de buen terciopelo, en todos colores, con plumas y pájaros, fantasía, desde 20.—Elegantes capotas en terciopelo y pañete, novedad, desde 18 en adelante.—Boinas de estrella, novedad, desde 2.50.

Se reforman toda clase de sombreros y se hacen hebés y capotas á capricho, para niños de primera edad, á precios sumamente módicos, como lo tiene demostrado entre sus elegantes y numerosas favorecedoras.

CALLE DE SAN FRANCISCO, 18, 2.º

TRASLADO

La antigua sombrerería de los SUCESORES DE MENDEZ, que se hallaba situada en la plaza Mayor, núm. 44, se ha trasladado al núm. 8 de la misma Plaza, donde encontrará su numerosa clientela, á precios sumamente económicos, un variado y completo surtido en sombreros de caballero, como igualmente en toda clase de gorras.

Aviso á los que sufren.

La salud, el don más precioso que puede gozar el hombre en este mundo, es bien sabido que cuando se posee apenas se la da importancia alguna, pero una vez que se pierde, entonces se aprecia lo mucho que vale, no existiendo tesoro, por grande que sea, capaz de igualar su inmenso valor. Por lo tanto, es nuestro deber aconsejar á los que padecen alguna enfermedad especial de las vías urinarias, hagan uso de las GRAJEAS SAEZ, seguros de conseguir con su empleo la curación radical y poder disfrutar de una completa y feliz salud. Se hallan de venta, á 12 reales el frasco, en las principales farmacias y droguerías.

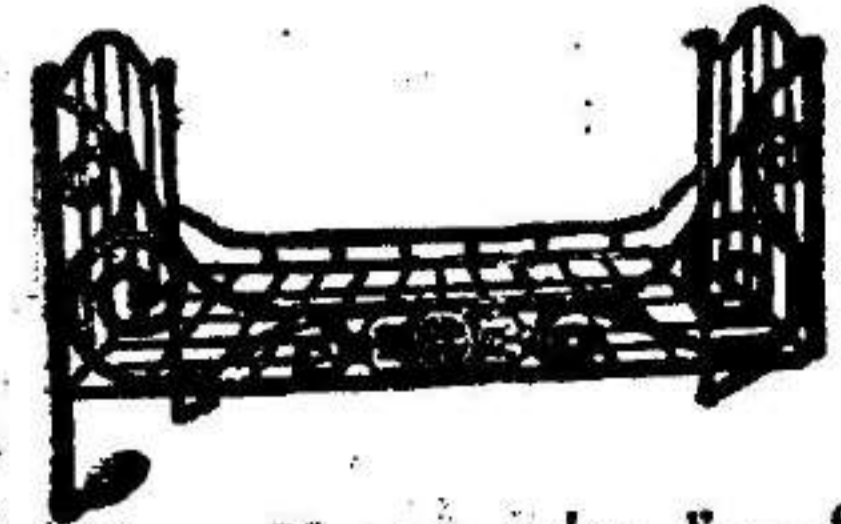
PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS
PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etcétera, á media y una peseta caja.
Principales Boticas y Droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 5 y 3 ptas. caja.
—DOCTOR MORALES, especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad é Impotencia.

PILDORAS LOURDES
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar. á un a peseta caja.

Impotencia, Debilidad, Espermatorreia, Esterilidad. cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

FERRETERIA, QUINCALLA



Utensilios de Cocina
DE
Adrian Ramirez,
Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, núm. 5.—Segovia.—Teléfono n.º 148

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Colchones metálicos con graduador. Bateria de cocina. Juegos de té, de metal blanco. Hueveras para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasía, para leche. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legitimo. (Calorifero móvil.)
CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO.

SE alquila un magnífico PIANO MANUBRIO con escogidas piezas, que pueden ser acompañadas con violín y contrabajo; tiene excelentes voces y puede utilizarse para bailes de salón, campestres, bodas, bautizos, etc.

Plazuela del Corpas, 3.—Segovia.

CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES
á toda clase de obras y periódicos.

MOSTAZA INGLESA

COLECCIÓN DE EPIGRAMAS
POR
ANGEL ALFARO

Este libro se halla de venta, á UNA PESETA, en las principales librerías de Madrid y provincias y en casa del autor,
4, ESTANISLAO FIGUERAS, 4
MADRID

Apuntes Históricos DE SEGOVIA

Por
Joaquín Molina y Rico

De venta en las principales librerías, á 5 pesetas ejemplar en rústica, y 6 pesetas en holandesa.



CAPRICHOSOS CALENDARIOS
AMERICANOS Y ZARAGOZANOS
PARA EL PRESENTE AÑO
CON CUENTOS, CHASCARRILLOS, ANÉCDOTAS EPIGRAMAS, ETC., ETC.

También los hay religiosos
Plaza Mayor, 28, Librería

PRECIOS ECONÓMICOS

AGUA de AZAHAR
COMP. FABRIL TENA. SEVILLA
RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJAS siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.
Por mayor, Droguería de don Mariano de la Torre Ajero.
JUAN BRAVO, 47—SEGOVIA

Chocolates
de los Reverendos PADRES BENEDICTINOS
Las personas que deseen tomar un EXQUISITO CHOCOLATE, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.
De venta en Segovia, en el establecimiento titulado LA FAMA, Juan Bravo, 52, y en el de los señores Ochoa Hermanos, núm. 5 de la misma calle.

EN LA IMPRENTA

de este periódico hay listas de la mayoría de los contribuyentes de esta población con sus nombres y apellidos y las señas de sus domicilios. Estas listas son muy útiles para el reparto de esquelas de defunción, por la facilidad con que se encuentra el domicilio de cada persona, evitándose con ellas faltas y olvidos involuntarios.

PRECIO, 5 PESETAS.

A los que encarguen las esquelas en esta casa, se les regalará un ejemplar de dichas listas.

BANCO AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:
Presidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes. Vicepresidente, Sr. D. Francisco Pérez Castrobeza, propietario; Director Gerente, Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero Hernández, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.—Vocales, Excmo. Sr. Conde de Finat, propietario; Sr. D. Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes; Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial; Sr. D. Tomás Mascaró del Hierro.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3. Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

AL PIE DE LA CUNA Y LA PRIMERA DECLARACIÓN

Estos monólogos de nuestro compañero de redacción *Pepe Rodao*, se venden en casa de su autor, calle de TUDESCOS, 39, 2.º IZQUIERDA, MADRID, al precio de 25 céntimos ejemplar.

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende en la librería de la PLAZA MAYOR, 28

Parsons Graepel y Sturgess
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



Máquina de vapor vertical.



Bomba.

Despacho: Montera, 16
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID

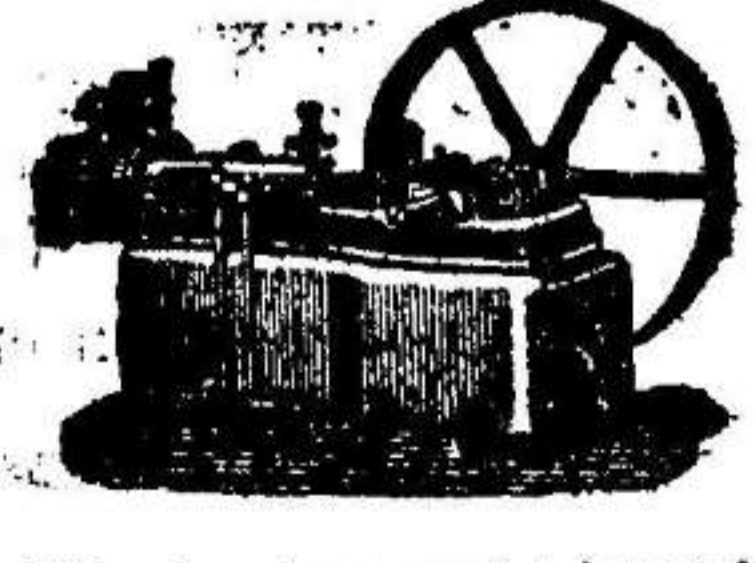
SUCURSAL EN VALLADOLID
Acera de Recoletos, 6

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa.

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria



Máquina de vapor horizontal.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

En la Librería de la Plaza Mayor, núm. 28, se hallan de venta, entre otras muchas obras, las siguientes:

El Libro del Jurado, por Melgares.—Código Civil, por D. José Sidro y Surga.—Obras poéticas.—A orillas del mar.—La niña de Gómez Arias.—Fray Juan.—Fernando de Laredo.—La venganza y La Velada, por J. Velarde.—La Reina de los Lagos, por L. P. V.—Fruta Verde, por Manuel del Palacio.—Hechos y Dichos y Mundo Invisible, por José Selgas.—Las Viejas Alegres, por Lucas Abumán.—Bienaventurados los Mansos y El Mantón Blanco, por Manuel Cubas.—No te Untes.—Joaquín Pecci (León XII), por Jaime.—Noehes, por Jaime Martí-Miquel.—Ellos y Ellas, por Eusebio Blasco.—Procedimientos de la Inquisición, por Julio Melgares María.—La historia del Matrimonio, por Flores.—La Cigarra y Viñetas del Sardinero, por José Ortega Munilla.—Dolores, por J. D.—El Noventa y tres, por Clery.—Pequeños Poemas Nuevos.—Los Buenos y los Sabios.—Los Amorios de Juana.—Utilidad de las flores.—La Novia y el Nido.—La Historia de muchas Cartas.—El Quinto, no matar.—El Tren expreso, Dulce cadena y Humoradas, por Compoamor.—Pasarse de listo.—Cuentos y Diálogos.—Algo de todo.—Las ilusiones del Doctor Faustino.—Disertaciones y Juicios Literarios, y Poesías y Arte de los Arabes, por Juan Valera.—Mis contemporáneos, por Blasco.—El Parnaso Español ó las nueve Musas, por Francisco de Quevedo.—Don Quijote de la Mancha, por Miguel Cervantes.—La Lira de la Infancia, por Vicente Rubio.